

ACTA

En el día de la fecha siendo las 10:00 hs se reúnen por teleconferencia las Comisiones de Salud Pública y de Legislación General que comenzaron a trabajar tiempo antes a través de la plataforma digital escrita el **Expediente 23777**, referido a Usuarios Electrodependientes introduciendo propuestas y modificaciones a la iniciativa que dispone la creación del régimen tarifario especial por cuestiones de salud. Entre los principales puntos se pueden mencionar los siguientes: la provisión de energía eléctrica de forma gratuita, sin topes, constante, ininterrumpida y estable; la eximición del pago de los derechos de conexión; la creación del Registro; el beneficio al titular del servicio o a uno de sus convivientes; los equipamientos a título de comodato por parte de las distribuidoras y la adecuación a la Ley Nacional 27.351. Refiere la Presidenta de la Comisión, Carina RAMOS, que hoy muchas familias entrerrianas se encuentran a la expectativa de que este proyecto se convierta en una realidad. Contar con ese dispositivo con alimentación eléctrica es fundamental para la supervivencia. El dictamen para su adhesión estará disponible en la plataforma digital con los plazos establecidos en la misma para ser incorporado en el Orden del Día de la próxima Sesión. Conste.